



J.C.B

Juan Carlos trabaja como Ordenanza

“Se necesitan más profesionales especializados, más comprensión y un cambio de mentalidad de algunos profesionales. El trabajo de rehabilitar a personas con enfermedad mental necesita de una dedicación casi vocacional”



Juan Carlos tiene treinta años y trabaja de ordenanza. Según nos dice en la presente entrevista, su vida ha cambiado por “*el esfuerzo de realizar una actividad remunerada, que hizo que saliera de mi situación, en la que en un principio no veía más que un futuro muy oscuro y sin esperanzas*”. Sin embargo, también afirma haber padecido directamente los efectos del prejuicio. En nuestra página web, en la sección INFORMATE, podemos encontrar información sobre el prejuicio en los apartados **EL ESTIGMA**, **IDEAS EQUIVOCADAS** y **HERRAMIENTAS CONTRA EL ESTIGMA**. También, desde el propio cómic, se puede acceder a estos temas desde las viñetas 48-52.

- ¿En qué está trabajando actualmente? ¿A qué se dedica?

Como Conserje, ordenanza en un Centro de Formación Ocupacional dependiente de un Ayuntamiento de la Comunidad de Madrid.

- ¿Podría describir todas las funciones que desarrolla en su trabajo?

Encargarme del Centro, aulas y material (audiovisual, informático, papelería, etc.). Apoyo al profesorado en cualquier cuestión que pueda realizar (administrativo, pasar apuntes, hacer videomontajes para los cursos...). Atención en el mantenimiento del Centro (cambiar una bombilla u otros arreglos simples, dar parte al equipo de mantenimiento...), etc.



J.C.B

- ¿Podría describir cuáles son algunas de las condiciones de su trabajo: horario, si trabaja con compañero o sol@, vacaciones, etc.?

Mi horario laboral es de 35 horas semanales. Mis compañeros son los profesores de los cursos, otra compañera cubre el turno de mañana. Normalmente cubro el de tarde. Suelo tener un mes de vacaciones.

- Desde que estuvo en un Centro de Rehabilitación Laboral, ¿Cuántos años lleva trabajando?

Trabajo desde hace tres años y medio.

- Desde su posición, ¿qué ha supuesto para usted el desempeño de un trabajo?

El esfuerzo de realizar una actividad remunerada que hizo que saliera de mi situación, en la que en un principio no veía más que un futuro muy oscuro y sin esperanzas.

- Desde su situación actual, ¿qué supuso para usted su paso por el Centro de Rehabilitación Laboral u otros centros de rehabilitación?

Encontré un apoyo muy importante en mi psicólogo y los terapeutas; también en el trabajo de rehabilitar mis habilidades sociales; además la confianza que me dieron en el Centro de Rehabilitación Laboral para poder dar el paso de encontrar trabajo.

- Desde su posición actual... ¿qué les diría o recomendaría a las personas que actualmente se encuentran en proceso de rehabilitación?

Que tomasen conciencia del problema que tienen y que pongan todo el esfuerzo para ayudar a las personas que trabajan por nosotros en nuestra rehabilitación. Es decir, dejarse aconsejar y seguir las pautas de los profesionales, tener una actitud positiva - sabiendo que nuestro humor y ánimo no es el de alegría precisamente- y quitarnos ese sentimiento de culpa que siempre tenemos presente.

- En su opinión ¿Qué papel debe ocupar la familia a la hora de acompañar el proceso de rehabilitación?

De acompañamiento. Vigilancia, en el sentido de no dejar de prestar atención a la persona enferma en situaciones difíciles.



J.C.B

- En su opinión, ¿que aspectos deberían mejorarse en la atención profesional de las personas en proceso de rehabilitación?

Más profesionales especializados, más comprensión y un cambio de mentalidad de algunos profesionales. El trabajo de rehabilitar a personas con enfermedad mental necesita de una dedicación casi vocacional.

- El Proyecto Chamberlin es una iniciativa que pretende combatir el estigma. ¿Usted ha sentido personalmente el efecto del prejuicio?

Sí. En todas las situaciones que se me han dado a lo largo de mi nueva vida.

-En su opinión, ¿qué estrategias o acciones pueden ser más eficaces para combatir el estigma hacia las personas que tienen problemas de salud mental?

Acercar más la enfermedad mental a la sociedad, es decir, a la persona con esta dolencia. Denunciar a los medios de comunicación por su doble moral e hipocresía en presentar por un lado a la enfermedad mental como una dolencia más y por otro a las personas con esta enfermedad como un conjunto de peligrosos para la sociedad.



Proyecto Chamberlin. *Una historia de Luis*.2009.